

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MONITOREO MERIDIANO
10-03-26

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) abrió el periodo de registro para las personas interesadas en participar como candidatas en la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) 2026. Las Copaco, una por cada Unidad Territorial, se integrarán por nueve personas electas mediante voto universal, libre, directo y secreto; tendrán un carácter honorífico, no remunerado y durarán tres años en el encargo. Las personas interesadas podrán registrarse de manera digital o presencial hasta el 22 de marzo.

[Omar Díaz, El Universal Online, La Crónica de Hoy Online, Dossier de Prensa \(sitio\)](#)

En el marco de la consulta pública del Plan General de Desarrollo (PGD) 2025-2045, representantes vecinales de las Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) y legisladores del Congreso de la Ciudad acordaron iniciar un proceso de diálogo para impulsar modificaciones a la Ley de Participación Ciudadana. Durante el Foro los representantes presentaron propuestas para enriquecer el documento de planeación a largo plazo, también manifestaron su inconformidad con el cambio de nombre y facultades de las Copaco. En el foro participaron las diputadas Cecilia Vadillo y Brenda Ruiz; la alcaldesa de Azcapotzalco, Nancy Núñez; así como Marco Antonio Vanegas López y María Enriqueta Islas Sánchez, en representación **del Instituto Electoral de la Ciudad de México**.

[Omar Montalvo, El Momento Online](#)

Cecilia Hernández, consejera del IECM, en entrevista, dijo: “yo estoy segura que todas y todos tenemos siempre una vecina, un vecino que es quien se preocupa por la comunidad. Tenemos vecinas o vecinos bien activos y este es el momento que formalicemos ese activismo, digamos que esas ganas de vivir mejor, de construir un espacio mucho más cómodo para todos y todas. Estas son las Comisiones de Participación Comunitaria. En el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, el 3 de mayo tenemos esta jornada consultiva y electiva para el Presupuesto Participativo y para elegir a estas nueve personas. Tenemos muy poquito tiempo para que aquellas vecinas o vecinos que quieran ser Copacos, el periodo es del 10, el 22 de marzo este periodo de registro”.

[Fernanda Tapia, Capital por cual](#)

En la Tercera Sesión Extraordinaria Permanente del Órgano Dictaminador de la Alcaldía Benito Juárez, se determinó la viabilidad de 1,289 proyectos ciudadanos para el ejercicio del Presupuesto Participativo 2026–2027. La dictaminación fue realizada por el órgano correspondiente, integrado por personal de la alcaldía Benito Juárez, el titular del Órgano Interno de Control en la demarcación, Fernando Villarreal Sánchez, así como por representantes del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y los titulares de las Direcciones Distritales 17 y 18, que abarcan el territorio de la demarcación. Con este avance, Benito Juárez se posiciona entre las primeras alcaldías en concluir el proceso de dictaminación del Presupuesto Participativo 2026–2027, reafirmando su compromiso con la participación ciudadana y la mejora de los espacios públicos y comunitarios.

[Aurelio Sánchez, La Prensa Online](#), [Capital CDMX Online](#), [Google Noticias México](#)

REFORMA ELECTORAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo rechazó hacer un último llamado al Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a que reconsideren su voto y apoyen su propuesta de reforma electoral. Señaló que ella cumplió con enviar esta propuesta de reforma electoral con la cual, indicó, está de acuerdo la gran mayoría del pueblo. [Pedro Villa y Caña / Sharon Mercado, El Universal Online](#), [La Razón de México Online](#), [Ovaciones Online](#), [Once Noticias Online](#), [El Herald de México Online](#), [El Sol de México Online](#), [Excélsior Online](#), [Infobae Online \(México\)](#), [Ciro Gómez Leyva por la Mañana - TV](#), [Azucena Uresti, Fórmula Noticias con Azucena Uresti](#), [Elvira Angélica Rivera, Once Noticias A las seis](#)

La reforma electoral propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum ha mostrado una posible ruptura entre Morena y sus partidos aliados: el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista Mexicano (PVEM), lo que demuestra debilidad política de la mandataria. De acuerdo con el analista Fernando Dworak Camargo, el que la presidenta Sheinbaum Pardo no tenga el apoyo del Partido Verde y del PT para aprobar su reforma muestra que “no es tan fuerte como dice ser”.

[Gerardo Farell, El CEO Online](#)

Claudia Sheinbaum reconoció no saber exactamente a qué se refirió Alfonso Ramírez, quien ante la falta de votos por parte de la coalición del PT y Verde para la reforma electoral dijo que es necesaria una coalición política y ciudadana dentro del Plan B, que venga a permitir, la transformación de muchas instituciones del Estado mexicano. [Elvira Angélica Rivera, Once Noticias A las seis](#)

En reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, se acordó la discusión, esta misma semana, de la reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum. Ricardo Monreal confirmó la discusión, y en su caso, aprobación esta semana de la reforma enviada por la titular del Ejecutivo. Previamente, Ricardo Monreal conversó con los coordinadores de los grupos parlamentarios, así como con la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, para revisar la agenda legislativa de esta semana. [Redacción, Quadratín México Online](#)

Luisa María Alcalde, presidenta nacional del partido Morena, defendió la reforma electoral propuesta por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacando el amplio respaldo ciudadano que, según encuestas de Enkoll, alcanza a nueve de cada diez mexicanas y mexicanos. La líder de Morena también detalló el proceso interno de su partido para la selección de sus coordinadores, enfatizando la unidad y la transparencia a través de encuestas. En entrevista para Heraldo Televisión, Luisa María Alcalde aseguró que la reforma electoral, próxima a discutirse en la Cámara de Diputados, busca fortalecer la democracia y atiende las demandas de la ciudadanía. Explicó que la propuesta modifica la elección de los 200 diputados plurinominales, actualmente designados por las directivas partidistas y la iniciativa plantea que estos legisladores sean electos por la gente, ya sea por voto directo dentro del partido o a través de los "mejores perdedores". [El Heraldo TV \(sitio\)](#)

El líder del PRI, Alejandro Moreno publico en sus redes: Hoy en conferencia de prensa desde la cámara de diputados, lo dijimos fuerte y claro, el PRI votará en contra de la reforma electoral conocida como "Ley Maduro". Es una propuesta autoritaria, regresiva y engañosa que lastima la democracia que tanto trabajo le ha costado construir a millones de mexicanas y mexicanos. Esta reforma busca concentrar el poder, debilitar al árbitro electoral y abrir la puerta a elecciones a modo. Eso es jugar con el futuro del país. Eso es faltarle el respeto al voto de la gente. México no es Venezuela y no vamos a permitir que lo quieran llevar por ese camino. Las y los legisladores del PRI, estamos del lado del pueblo de México. Vamos a defender cada voto, cada institución y cada espacio democrático. Que les quede claro. No vamos a doblarnos. Vamos a dar la batalla con firmeza, con argumentos y con carácter. México merece respeto y merece democracia. [Alejandro Moreno \(X\)](#)

La reforma electoral impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum entrará esta semana en su fase decisiva en la Cámara de Diputados. El diputado del PRI Rubén Moreira criticó el proyecto y aseguró que se discute con demasiada rapidez, mientras el legislador de Morena Sergio Gutiérrez Luna defendió la propuesta al considerar que combate el dinero ilícito en campañas y fortalece la participación ciudadana. Por su parte, Ricardo Monreal admitió que no espera convencer al PT ni al PVEM, que ya anticiparon reservas a la reforma. [Juan R. Hernández, Diario Basta! Online](#)

Juan José Sierra, presidente de Coparmex: Desde Coparmex creemos que abrir una discusión sobre una reforma electoral resulta riesgoso para la estabilidad institucional del país. La inversión depende de la confianza, y la confianza se construye con certeza jurídica, con instituciones sólidas y con un clima político que genere estabilidad. Cuando se abren debates que pueden polarizar o generar confrontación política innecesaria, esa confianza puede debilitarse. Por eso, desde Coparmex hemos sido claros: la mejor Reforma Electoral en este momento es que no haya Reforma Electoral.

[Juan José Sierra Álvarez, Negocios W](#)

Legisladores del PAN y representantes de la diputación migrante manifestaron su rechazo a la reforma electoral propuesta por el Gobierno federal. El vocero del grupo parlamentario del PAN, Federico Döring Casar, señaló que la iniciativa impulsada por Sheinbaum limita la participación política de la diáspora mexicana. Raúl Torres Guerrero, legislador migrante del PAN, advirtió que uno de los puntos más preocupantes de la reforma es la eliminación de la figura parlamentaria migrante en el Senado de la República. [Claudia Arellano, La Razón de México Online](#)

Con el mensaje claro y contundente a sus opositores de que la democracia se nutre de participación, no de privilegios, Sheinbaum presentó una reforma electoral que fortalece la equidad, austeridad, transparencia y la rendición de cuentas en las elecciones. Entre los cambios más relevantes de la iniciativa presidencial está la reducción del gasto 25%. Incluye una parte al INE, a los organismos estatales electorales y otra a las prerrogativas para financiar las actividades de los partidos políticos.

[Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, El Heraldo de México Online](#)

Ante la iniciativa de reforma constitucional en materia electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, desde Aúna (plataforma que impulsa nuevas representaciones políticas con liderazgos de mujeres en México) advertimos que el debate no puede limitarse a la reorganización del sistema electoral ni a consideraciones presupuestales. México ha construido, durante décadas, uno de los marcos más avanzados del mundo en materia de paridad y representación política de las mujeres. Cualquier reforma electoral debe partir de ese piso democrático y fortalecerlo, no ponerlo en riesgo. Por ello, hacemos un llamado a que la discusión legislativa incorpore de manera clara el principio de paridad sustantiva, mecanismos eficaces de acciones afirmativas y condiciones reales para garantizar una democracia incluyente y representativa. [Animal Político \(sitio\)](#)

“Nosotros hemos asumido distintos costos políticos y esta no será la excepción”, afirma la senadora Geovanna Bañuelos de la Torre del PT; sostiene que su bancada no acompañará la reforma electoral. “No es ni la primera ni será la última vez en que no tengamos puntos de coincidencia”.

[Azucena Uresti \(X\)](#)

En entrevista Josefina Buxadé, colectivo Sumados por México, habló el peligro de eliminar a los OPLES. Comentó que la reforma electoral parece que no va a funcionar, porque los partidos tienen intereses que se veían muy comprometidos si se hubiera aprobado la reforma como estaba y los tradicionales aliados decidieron no participar en esta reforma. Consideró los OPLES tienen fallas, pero la solución no es desaparecerlos, porque ellos organizan la elección del estado y de todos los municipios. Si tuviera que organizar todo el INE, sería demasiado complejo y no podría ser eficiente. Y la lógica de que se desaparecen por temas presupuestales es muy cuestionable. Tiene un costo y se tiene que vigilar para que las cosas funcionen bien y que haya rendición de cuentas en el trabajo de estos órganos, no desaparecerlos. [Redacción, Programa Especial](#)

INE

En nuestra Constitución el "cuidado" es reconocido como un derecho fundamental: "toda persona tiene derecho al cuidado que sustente su vida y le otorgue los elementos materiales y simbólicos para vivir en sociedad a lo largo de toda su vida". El trabajo de cuidados consiste, entre otros parámetros, en potenciar las capacidades humanas y, de forma específica en materia electoral el objetivo es impulsar una participación plena de las mujeres. El Instituto Nacional Electoral (INE) trabaja desde varios frentes para lograr una sociedad más equitativa. [Carla Humphrey, El Universal Online](#)

Claudia Sheinbaum indicó que no entiende muy bien exactamente cuál es la sanción a partidos políticos con multas por 50 millones de pesos porque incumplieron con la obligación de destinar 3% para los liderazgos femeninos. "No sé exactamente qué significa no dedicar el 3% a los liderazgos femeninos. Lo revisamos y con gusto informamos. Obviamente nosotros estamos totalmente de acuerdo en apoyar a las mujeres en los partidos políticos y en toda la vida pública, pero vamos a ver exactamente a qué se refiere esta sanción", dijo. [Elvira Angélica Rivera, Once Noticias A las seis](#)

Pamela Villanueva, conductora: La Comisión del Registro Federal de Electores del INE aprobó que el nuevo diseño de la credencial para votar sume dos elementos, la autopercepción de género sumando a hombre y mujer, el no binario y la autoidentificación indígena o afromexicana. Los estudios técnicos declararon que por ahora no era viable incluir otros tres elementos que las consejerías habían propuesto como la donación de órganos, si son personas con alguna discapacidad o un nuevo diseño en braille para personas con discapacidad visual. [Pamela Villanueva, Milenio Noticias \(06:00 a 08:00\)](#)

CONGRESO LOCAL

En el Congreso de la Ciudad de México se aprobó ayer un Acuerdo por el que se establece el inicio de la consulta pública sobre el Sistema de Cuidados capitalino. Según el Acuerdo, la etapa informativa se realizaría del 13 al 24 de marzo; la deliberativa del 25 de marzo al 16 de abril, y la consultiva del 17 de abril al 15 de mayo, con audiencias públicas en las 16 alcaldías capitalinas. El proceso de consulta contempla la realización de foros, mesas de diálogo, espacios deliberativos y análisis técnico.

[Redacción, Congreso de la CDMX Online](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, indicó que la decisión sobre retirar el aborto del Código Penal local deberá tomarse en el Congreso de la Ciudad de México. Explicó que actualmente se desarrolla un proceso de consulta legislativa sobre la propuesta y que el Gobierno de la ciudad se mantendrá atento al proceso. La iniciativa ha permanecido en análisis en el Congreso desde 2024. La deliberación quedó pendiente tras abrirse un periodo de consultas con especialistas, activistas y distintos sectores sociales. [Mónica Martínez Téllez, El Independiente Online](#)

NACIONAL POLÍTICA

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado aprobaron este martes, de manera unánime, el dictamen de reforma al artículo 127 de la Constitución que busca eliminar las llamadas “pensiones doradas” en el sector público, una iniciativa impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum. El proyecto establece que ninguna persona servidora pública podrá recibir una remuneración mayor a la asignada a la persona titular del Ejecutivo federal, y fija además un límite para las jubilaciones y pensiones del sector público. De acuerdo con el dictamen, las pensiones de funcionarios y personal de confianza de organismos descentralizados, empresas públicas del Estado, fideicomisos y entidades paraestatales no podrán exceder la mitad de la remuneración presidencial, lo que en la práctica implicaría un tope cercano a los 70 mil pesos mensuales. [El Sol de México \(sitio\)](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que entre junio y julio visitará Brasil, en respuesta a la invitación que le ratificara ayer su homólogo brasileño, Luiz Inácio Lula Da Silva, durante su conversación telefónica. Me ha invitado como tres veces y ayer le dije que sí. Mencionó que han tenido buena relación desde que él vino a su toma de posesión y posteriormente visitaron el país varios empresarios brasileños. [Alonso Urrutia / Emir Olivares, La Jornada Online](#)

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que México no requería una invitación a la reunión entre el presidente estadounidense y líderes de América Latina (Shield of the Americas), al asegurar que ya existe un entendimiento bilateral en materia de seguridad con Estados Unidos. "Nosotros tenemos un entendimiento desde antes con Estados Unidos, casi desde el inicio del gobierno del presidente Trump ya estaba el equipo de seguridad en Washington", declaró. [Gaspar Vela, Milenio Online](#)